



Año 25 No. 3
Número especial, 2020

Revista Venezolana de Gerencia



UNIVERSIDAD DEL ZULIA (LUZ)
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Centro de Estudios de la Empresa

ISSN 1315-9984

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_ES



Una visión de la sociedad: Fundamento epistemológico de Ludwig Wittgenstein

Duche Pérez, Alexandre Brian¹
Gutiérrez Aguilar, Olger Albino²
Oviedo Pinto Elita, Betty³
Azalde León, José Mario⁴

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo explorar la visión de la sociedad mediante el fundamento epistemológico de Ludwig Wittgenstein, particularmente los últimos planteamientos filosóficos que abren la posibilidad a una crítica de todo pensamiento fundacional, es decir, a la afirmación de que la sociedad se basa en principios externos-trascendentales a ella misma. Esta crítica va dirigida hacia la pretendida existencia de una instancia normativa de lo social, sustancial y, por tanto, divorciada de las prácticas que constituyen la sociedad como tal. En tal sentido, se ha empleado el método de la estructura argumentativa del texto como objeto de análisis, es decir mostrar y decir, lo que implica ir más allá de lo que el discurso exegético a veces sugiere. A partir de un análisis de la noción de «juegos de lenguaje» presente en el *Tractatus logico-philosophicus* de Wittgenstein se describe la posición fundacional inicial en Wittgenstein, se revisa el concepto de juegos de lenguaje y sus implicancias para la construcción de una crítica al pensamiento fundacional y se problematiza el pretendido «relativismo» wittgensteiniano que se deriva de los conceptos de contingencia y pluralidad, presentes en su último periodo. El texto muestra que la evidente multiplicidad de los usos de lenguaje tiene como sustrato formas de vida específicas, las cuales no responden a una instancia trascendental.

Palabras clave: *Tractatus logico-philosophicus*; pensamiento fundacional; condición humana; usos del lenguaje; metafísica.

Recibido: 20.11.19 Aceptado: 20.04.20

¹ Magíster en Antropología (PUCP-Perú), Docente de la Universidad Católica de Santa María (Arequipa, Perú), ORCID N° 0000-0001-9905-1489, Email: aduche@ucsm.edu.pe

² Doctor en Ciencias Sociales (UNSA-Perú), Docente de la Universidad Nacional de San Agustín (Arequipa, Perú), ORCID N° 0000-0002-6657-7529, Email: ogutierrez@unsa.edu.pe

³ Magíster en Filosofía (UNSA-Perú), Docente de la Universidad Nacional de San Agustín (Arequipa, Perú), ORCID N° 0000-0001-6367-7124, Email: eoviedop@unsa.edu.pe

⁴ Doctor en Derecho (PUCA-Argentina), Docente de la Universidad Nacional de San Agustín (Arequipa, Perú), ORCID N° 0000-0002-5221-1120, Email: jazaldel@unsa.edu.pe

The epistemological category of foundation in Wittgenstein

Abstract

The aim of this essay is to show that the latter Wittgenstein's philosophical approach opens up the possibility to a criticism of every foundational thought, that is to say, to the affirmation that the society it's based on external-transcendental principles of society itself. This criticism goes to the pretended existence of a normative instance of the social, substantial and, therefore, divorced from the practices that constitutes society itself. In that regard, from an analysis of the "language-game" notion founded in Wittgenstein's *Tractatus logico-philosophicus*, it describes the initial foundational position of Wittgenstein, this work revises the language-game concept and its implications for the construction of a criticism to the foundational thought, and it questions the pretended wittgensteinian "relativism" that come from the contingency and pluralism concepts, present on his last period. The text shows that the evident multiplicity of the language usages has as substrate many specific living forms, which don't respond to a transcendental instance.

Keywords: *Tractatus logico-philosophicus*; foundational thought, human condition, language usage, metaphysic.

1. Introducción

El presente ensayo que tiene por objetivo señalar que los planteamientos filosóficos del último Wittgenstein abren la posibilidad de una crítica a todo pensamiento fundacional, es decir, a la afirmación de que la sociedad se construye sobre la base de principios externos-transcendentales a ella misma. Esta crítica va dirigida hacia la pretendida existencia de una instancia normativa de lo social, sustancial y, por tanto, divorciada de las prácticas que constituyen la sociedad como tal (Knabenschuh de Porta, 2009; McManus, 1995). En tal sentido, la noción de «juegos de lenguaje» de Wittgenstein es de singular ayuda en tanto hace hincapié en el carácter contingente de la condición humana: la evidente multiplicidad de los

usos de lenguaje tiene como sustrato formas de vida específicas, las cuales no responden a una instancia trascendental (Engler, 2012). El marco metodológico a ser empleado en este estudio es la estructura argumentativa del texto como objeto de análisis. Este método permite una amplia y profunda descripción de qué es un texto argumentativo para lo cual se hace necesario el uso de argumentos retóricos o dialécticos centrandolo en el objeto de estudio en los conceptos de "argumento" y "texto", los mismos que están relacionados entre sí (Beaugrandre y Dessler, 1988). Este método implica nociones de coherencia de los significados para identificar el sentido; la intencionalidad del productor del texto; relevancia de la argumentación; identificación de factores relevantes; el sentido de informatividad del texto; e

interrelaciones textuales.

Para Wittgenstein en el *Tractatus* la relación que existe entre realidad y mundo es de inclusión: este se encuentra dentro de aquel, es decir: “La realidad total es el mundo” (Wittgenstein, 1999:34). Así el mundo está conformado por la totalidad de los hechos, que son la totalidad de los estados de cosas efectivos: “El mundo es la totalidad de los hechos” (Wittgenstein, 1999:36); “La totalidad de los estados de cosas que se dan efectivamente es el mundo” (Wittgenstein, 1999:42).

A su vez la realidad incluye tanto a los estados de cosas que se dan efectivos, es decir a los hechos, como a los que no se dan efectivos. Los estados de cosas en este sentido estarán compuestos de objetos, que serían elementales o simples, incapaces de ser derivado de otro: “Los objetos forman la sustancia del mundo. Por eso no pueden ser compuestos” (Wittgenstein, 1999:45).

Se podrá decir entonces que en la realidad se dan todas las posibilidades lógicas de estados de cosas, es decir, los objetos están en todos los estados de cosas, sean efectivos o no, pero solo poseen relevancia ontológica dentro de un estado de cosas: “La cosa es independiente en la medida en que puede ocurrir en todos los posibles estados de cosas, pero esta forma de independencia es una forma de interrelación con el estado de cosas, una forma de dependencia” (Wittgenstein, 1999:57).

Existe un correspondiente en el lenguaje de este ordenamiento; en este sentido el mundo estaría figurado en las proposiciones moleculares o complejas; los estados de cosas (sean efectivos o no) corresponderían representativamente a las proposiciones

atómicas o elementales; a su vez, los objetos están figurados por los nombres.

Así pues, Wittgenstein piensa que la función única del lenguaje corresponde a la figuración del mundo, esto queda explicado en los siguientes aforismos: “La figura representa el estado de cosas en el espacio lógico, el darse y no darse efectivos de estado de cosas” (Wittgenstein, 1988:364); “La figura figura la realidad en la medida en que representa una posibilidad del darse y no darse efectivo de estado de cosas” (Wittgenstein, 1988:75).

Esta elaboración con respecto a la captación mental del mundo se encuentra, según Wittgenstein, en un plano epistemológico. En este sentido cabe enfatizar la relación entre hechos y pensamientos: este sería la figura lógica de aquellos, esto en tanto que el pensamiento tiene una correspondencia lógica perfecta con el mundo: “La figura lógica de los hechos es el pensamiento” (Wittgenstein, 1999:143). De esta forma, figurar en el *Tractatus* es representar lo real, tomando esto en el sentido de posibilidades de mundos, cuya posibilidad radica en su estructura lógica; aquella en la cual la figuración y lo figurado se identifican. La búsqueda de esto, es decir, de aquello que posibilita esa identidad, y por ende, de que la realidad pueda ser figurada por el lenguaje, es la única tarea del análisis lógico, esto queda explicado por Wittgenstein de la siguiente manera: “Lo que cualquier figura, sea cual fuere su forma, ha de tener en común con la realidad para poder siquiera -correcta o falsamente- figurarla, es la forma lógica, esto es, la forma de la realidad” (Wittgenstein, 1999:152).

El pensamiento es comprendido en este esquema como el intermediario entre la realidad pensada y el lenguaje

que figura esta realidad; tanto la realidad como el lenguaje son dos cosas pensadas, aquella como figura, esta como signos lingüísticos. En este sentido el pensamiento es relevante en tanto que puede ser expresado mediante el lenguaje, que es el vehículo del conocimiento propio del ser humano y, ya que en el pensamiento se figura esencialmente, es decir de manera idéntica, el mundo, la gnoseología se centrará en el lenguaje.

El estudio del lenguaje se centrará en dos componentes claramente delimitados por Wittgenstein en el *Tractatus*: 1) la teoría de la figuración y 2) la teoría de la función de verdad. El primer componente se refiere a la implicación de pensar apriorísticamente en la existencia de una conexión entre mundo y lenguaje. Esta implicancia lleva a otra que nos hace pensar en una proposición que esté conectada directa o indirectamente con el mundo. Así pues, si se nos da una proposición cualquiera se podrá cuestionar por sus elementos constitutivos, y a su vez los elementos de estos, pero este proceso nos llevaría al infinito, por tanto, su final tendría que hacer referencia a algo que obviamente no refiera a más elementos; esto para Wittgenstein sería el objeto, y su referencia en el lenguaje (es decir, lo que lo figurará) es el nombre., y es en base a esta conexión lo que permite el funcionamiento del lenguaje.

Ahora, el carácter a priori del método de Wittgenstein para llegar a ese algo "simple" o "elemental" se muestra en sus conclusiones acerca de las "proposiciones elementales" (aquellas que se encuentran compuestas de "nombres"): "Si sabemos por motivos puramente lógicos que tiene que haber proposiciones elementales, entonces cualquiera

que comprenda las proposiciones en su forma no analizada tiene que saberlo" (Wittgenstein,1999:167); "Es manifiesto que en el análisis de las proposiciones hemos de llegar a proposiciones elementales que constan de nombres en conexión inmediata" (Wittgenstein,1999:174).

Entonces, queda claro que en el sistema figurativo de Wittgenstein lo que refiere un nombre será el objeto, los cuales a su vez tendrán una estructura simple, sin elementos, y estos por su parte serán la sustancia del mundo, y su número será el límite de la realidad, tal como fue planteado en líneas arriba. Estos objetos forman, a su vez, "los hechos atómicos, concatenándose como los eslabones de una cadena tal como queda especificado en el estado de cosas los objetos están unidos entre sí como los eslabones de una cadena" (Wittgenstein,1999:184). "La relación que guardan con su contraparte en el lenguaje sería la proposición elemental, esta enfatizada en que si esta (la proposición elemental) es verdadera, aquella (el hecho atómico) existe; y si es falsa, pues no tiene existencia real" (Wittgenstein,1999:196).

Cuando una proposición elemental es verdadera, se habla de que configura una imagen, un retrato del hecho atómico, o en el lenguaje de Wittgenstein, un estado de cosas que se da efectivamente. Pero, no solo hablamos de que un hecho es una configuración de objetos, sino que estos se encuentran relacionados entre si de una manera determinada, así como los elementos de un cuadro constituyen el cuadro en si debido a una disposición determinada de sus elementos. A su vez, la proposición elemental que figura dicho hecho también debe guardar esa misma disposición, y solo si ocurre esto

podremos decir que esta proposición es verdadera.

“Todo esto queda explicado de la siguiente manera por Wittgenstein, la figura consiste en que sus elementos se interrelaciones de un modo y manera determinados” (Wittgenstein,1988:243)

“Que los elementos de la figura se comporten unos con otros de un modo y manera determinados, representa que las cosas se comportan así unas con otras” (Wittgenstein,1988:244).

Pero una proposición no necesita ser comparada con la realidad para entenderla, porque es un retrato de la realidad, entendida esta como la suma de mundos posibles, y así, la concatenación de elementos verdaderos dará siempre proposiciones posibles dentro de la realidad: La proposición es una figura de la realidad: Pues conozco el estado de cosas representado por ella si comprendo la proposición. Y comprendo la proposición sin que me haya sido explicado su sentido (Wittgenstein,1988:245), por lo cual la lógica configura su valor trascendental, puesto que ella se refiere a lo efectivo como a lo posible, en suma, engloba el total de la realidad: “La lógica no es una teoría sino una figura especular del mundo. La lógica es trascendental” (Wittgenstein,1988:248).

Cuando se busca establecer el sentido o valor de verdad de una proposición elemental surge la referencia a la teoría de la función de verdad de Wittgenstein. Esta hace referencia a que todas las proposiciones moleculares o compuestas son funciones de verdad de las elementales. Esto se explica en que una proposición molecular será verdadera si quedan determinados los valores de verdad de sus componentes, es decir, si las proposiciones elementales de que está compuesta la proposición

molecular son verdaderas, esta es también verdadera.

A su vez, se dirá que una proposición elemental es verdadera si esta corresponde con el hecho atómico o el estado de cosas efectivo que figura, si no sucede así, pues la proposición no lo será: “Si la proposición elemental es verdadera, el estado de cosas se da efectivamente; si la proposición elemental es falsa, el estado de cosas no se da efectivamente” (Wittgenstein,1999:276), por tanto, ya que las proposiciones elementales tienen sentido en cuanto pueden compararse con la realidad, todas las proposiciones también deben ser así; es decir, deben ser capaces de ser verdaderas o falsas.

Determinando un conjunto de proposiciones elementales constituye el análisis completo de una proposición, el valor de verdad de esta proposición debe quedar completamente determinado por los valores de verdad de aquellas proposiciones elementales. En otras palabras: todas las proposiciones son funciones de verdad de proposiciones elementales. Esta teoría de la función de verdad viene exigida por la teoría de la figuración, de la cual hemos hablado líneas arriba, pues para establecer el sentido de una proposición elemental debemos verificarla en la realidad, esto significa que se certificará la correspondencia de esta con el hecho atómico que figura.

A partir de los postulados anteriores y en función del objetivo propuesto se ha dividido la argumentación en tres etapas: en la primera trataré de describir una inicial posición fundacional en Wittgenstein, en la segunda, se revisará el concepto de «juegos de lenguaje» y sus implicancias para la construcción de una crítica al pensamiento fundacional (donde se ubicará el argumento

central del ensayo) y en el tercera, se problematizará el pretendido «relativismo» wittgensteiniano que se deriva de los conceptos de contingencia y pluralidad, presentes en su último periodo.

2. Un fundamento no-metafísico: el Wittgenstein del *Tractatus*

Una imagen retrospectiva del pensamiento filosófico de Wittgenstein (1999) conduce al primer (y único publicado) escrito filosófico suyo: el *Tractatus Logico-Philosophicus*. En esta obra, Wittgenstein realiza un ataque a todo pensamiento metafísico, sosteniendo una función primordialmente figurativa /descriptiva del lenguaje: este no puede decir nada acerca de aquello no presente en la realidad. En tal sentido, el Wittgenstein del *Tractatus* afirma una correspondencia entre lenguaje y mundo, la cual posibilita que esta sea figurada por aquella, tal como señala en los siguientes aforismos:

“La figura representa el estado de cosas en el espacio lógico, el darse y no darse efectivos de estado de cosas” (Wittgenstein, 1988:364).

“La figura figura la realidad en la medida en que representa una posibilidad del darse y no darse efectivo de estado de cosas” (Wittgenstein, 1988:75).

“En tal sentido, el pensamiento metafísico es la consecuencia de un erróneo uso del lenguaje: conceptos como el Bien, lo Bello o Dios no corresponden al mundo, sino más bien son instancias extramundanas, fuera de los límites del lenguaje y, por tanto, innombrables” (Wittgenstein, 1988:373).

Así pues, a la filosofía solo le quedaría por misión convertirse en una técnica que permita esclarecer el lenguaje; es decir, procurar una

figuración «prístina» del mundo.

Sin embargo, cabe resaltar que en el *Tractatus* no hay una renuncia por el fundamento (cuestión medular para la metafísica como búsqueda del fin último de la realidad, del motor inmóvil aristotélico), sino más bien una reorientación del camino a seguir: la filosofía, en tanto *techné*, debe escudriñar en nuestro lenguaje y develar aquellos fundamentos o estructuras que permiten justamente figurar el mundo, referirnos a él de forma verdadera (entendiendo por “verdadero” la correspondencia lógica entre el lenguaje y lo figurado por él) (Mikel, 1998; Kim, 2019).

Es tal vez por ello que tales estructuras del lenguaje, presentes en el *Tractatus*, responden a una lógica también usada por la metafísica, la cual define todo fundamento como instancia trascendental, es decir, como «condición de posibilidad» irreductible. Esta afirmación acerca al Wittgenstein del *Tractatus* con la teoría del conocimiento de Kant, expuesta en la *Crítica de la Razón Pura*.

Según Kant (2007), todo el mundo fenoménico (o estado de cosas efectivo), en palabras de Wittgenstein) se reduce a las categorías o conceptos puros del entendimiento, los cuales actúan como instancia trascendental de todo conocimiento; “en palabras de Kant solo mediante dichos conceptos [las categorías] pueden los fenómenos pertenecer al conocimiento en general, a la conciencia y, por tanto, a nosotros mismos” (Kant, 2007:148), es decir, esta estructura universal formada por los conceptos puros en nuestro psiquismo es la condición de posibilidad de toda representación fenoménica del mundo. Al respecto, Putnam señala que Kant: “está comprometido, por una parte, con la noción de Ding an sich, y por otra con

la idea según la cual nuestras elecciones conceptuales son fijadas de una vez por todas por un cierto tipo de sólida estructura trascendental de la razón (...) y esta afirmación representaría sin duda (...) un progreso decisivo con respecto a todos los filósofos precedentes, al abandonar el concepto según el cual cualquier descripción del mundo puede ser una simple copia del mundo” (Putnam, 1999:50).

Al parecer, la pretensión intrínseca del *Tractatus* sería la de consolidar un nuevo paradigma de «filosofía primera» (para Kant este paradigma estaría encarnado en su filosofía trascendental), en tanto que el lenguaje se convertiría en la instancia que posibilitaría la representación del mundo (Hagberg: 1989). En tal sentido, las formas lógicas serían la «condición de posibilidad» de toda figuración y, por tanto, “el sustrato trascendental que posibilitaría el conocimiento, tal como señala Wittgenstein en el *Tractatus*, la lógica no es una teoría sino una figura especular del mundo. La lógica es trascendental” (Wittgenstein, 1999:314).

Esta estructura lógica es, sin embargo, la “piedra de toque” de toda intención cognoscitiva; estas funcionan como reglas irreductibles y, por tanto, más allá de ellas se prolongaría el campo de lo inefable, de aquello que no puede ser nombrado. Esta característica de las formas lógicas, a juicio de Rorty (1993), estrecha la diferencia entre el pensamiento fundacional no-metafísico —como el expresado por el primer Wittgenstein— y el esquematismo trascendental kantiano: ambos sistemas epistemológicos hacen uso de estructuras transcendentales y estas son irreductibles a cualquier otra instancia normativa previa (en otros términos, a cualquier metalenguaje); en suma, son

fundantes.

En conclusión, el esquema wittgensteiniano, desplegado en el *Tractatus*, tiene por finalidad develar aquellas estructuras formativas de la descripción o, en palabras de Rorty, hacer visibles las condiciones de describibilidad del mundo. Una tarea que, si bien contrae una profunda crítica a toda metafísica racionalista, hace uso de sus categorías para buscar el fundamento en otras instancias del pensamiento humano (Coliva, 2010). A continuación, abordaremos el problema de cómo último Wittgenstein abandona —en apariencia— esta pretensión teórica y apuesta por las figuras claramente antifundacionalistas de contingencia y pluralidad.

3. El último Wittgenstein y su crítica al pensamiento fundacional

En la segunda etapa del pensamiento filosófico de Wittgenstein —materializado en sus *Investigaciones filosóficas*— al parecer abandona totalmente cualquier pretensión de elucidar un fundamento trascendental —último e irreductible— de la representación, tal como señala Rorty al respecto:

El último Wittgenstein desechó la idea de “ver hasta el extremo del lenguaje”. También desechó toda la idea del “lenguaje” como “un todo limitado que tenía condiciones en sus extremos exteriores, así como el proyecto de una semántica trascendental de encontrar las condiciones no empíricas de posibilidad de la descripción lingüística” (Wittgenstein, 1993:172).

En las *Investigaciones*, Wittgenstein sostiene que el fin último

de las palabras y el sentido de las proposiciones deben buscarse en su función, en su uso en el lenguaje; vale decir, que preguntar por el significado de una palabra o por el sentido de una proposición, equivale a preguntar cómo se usa. Por otra parte, puesto que dichos usos son muchos y multiformes, el criterio para determinar el uso correcto de una palabra o de una proposición está determinado por el contexto al cual pertenezca. En tal sentido, Wittgenstein revisa la definición del lenguaje y no lo sitúa en el ámbito apriorístico de las estructuras o formas lógicas, sino en el uso que los hablantes hacen de él. Y, si el lenguaje se define en tanto usos y prácticas, es evidente que no puede hablarse de él en singular, tal como señala Wittgenstein al respecto: ¿Pero cuantos géneros de oraciones hay? ¿Acaso aserción, pregunta y orden? Hay innumerables géneros, innumerables géneros diferentes de empleos de todo lo que llamamos ‘signo’, ‘palabra’, ‘oraciones’. Y esta multiplicidad no es algo fijo, dado de una vez por todas; sino “que nuevos tipos de lenguaje, nuevos juegos de lenguaje, como podemos decir, nacen y otros envejecen y se olvidan” (Wittgenstein, 1988:311).

Entonces, es más conveniente hablar de juegos de lenguaje y no de lenguaje, a secas. Estos estarían conformados por un conjunto de prácticas lingüísticas y no lingüísticas que se circunscriben a una colectividad. Es por ello que Wittgenstein, al referirse a «los juegos de lenguaje, señala que ellos entrañan formas de vida; “es decir, entidades comunicativas que haga uso de él imaginar un lenguaje significa imaginar una forma de vida” (Wittgenstein, 1996:92).

En tal sentido, las reglas que determinan el uso (correcto) de un

lenguaje dado, no se fundamenta en ninguna entidad *a priori*, trascendental, sino que se forman y encuentran legitimidad en las prácticas colectivas, en la alteridad comunicativa propia de las comunidades humanas. En conclusión, siguiendo este razonamiento, lo correcto y lo incorrecto —es decir, lo verdadero y lo falso— encuentran fundamento en una praxis determinada, circunscrita a un ámbito cultural, a un *ethos* particular, y no en una instancia formal que señale la validez de determinado enunciado desde una exterioridad (es decir, fuera del mero uso del lenguaje) de carácter universal (Insole, 1998; Moyal-Sharrock, 2016).

Esto lleva a preguntar sobre el orden interno que regirían «los juegos de lenguaje»: si Wittgenstein abandona toda pretensión de normar una figuración del mundo a partir de formas trascendentales, entonces, ¿qué determinaría el uso “correcto” e “incorrecto” de determinadas fórmulas de comunicación (sean estas lingüísticas y no lingüísticas) dentro de los juegos de lenguaje? Para Wittgenstein, seguir una regla no implica ser consecuentes con un “paradigma” establecido apriorísticamente, sino más bien remite a una flexibilidad funcional, determinada por circunstancias particulares.

En suma, en el uso del lenguaje existen múltiples respuestas al problema de la aplicación de sus reglas internas. Esto lleva a desustancializarlas, verlas no como instancias que guían nuestras prácticas desde una lejanía formal, sino más bien como un continuo flujo que guarda correspondencia con el hacer, es decir, con las aplicaciones que damos de ellas (Cana, 2013). Tal como señala el propio Wittgenstein al respecto:

Nuestra paradoja era ésta: una regla no podía determinar ningún curso

de acción porque todo curso de acción puede hacerse concordar con la regla. La respuesta era: “Si todo puede hacerse concordar con la regla, entonces también puede hacerse discordar. De donde no habría concordancia ni desacuerdo” (Wittgenstein, 1999:31).

Según lo mencionado, podemos afirmar que hay una crítica directa a toda pretensión de reducir la relación entre hombre, lenguaje y representación a una instancia trascendental, universal y absoluta. En tal sentido, las figuras fundacionales quedan subsumidas a las ideas de pluralidad y contingencia, nociones inmanentes al concepto de “juegos de lenguaje” (Azocar-Fernandez: 2017).

Con esto queremos decir que el Wittgenstein de las *Investigaciones* se aleja de una posición fundacional, pero no la abandona por completo; en sus últimos trabajos filosóficos hay algunos indicios que permite ver cierta jerarquía genérica entre los juegos del lenguaje: no todos tienen el mismo nivel de certeza, sino más bien hay algunos que, de acuerdo con las evidencias ponderables que nos suministran, son capaces de generar «conocimientos» —en tanto que pueden ser sometidos a criterios de verdad— en el propio sentido de la palabra (Saldanha, 2018). Esto también lleva a reevaluar la “tópica” wittgensteiniana, basada en la afirmación de que existen dos etapas del desarrollo de su pensamiento, completamente irreconciliables una con otra. En este sentido, parece sumamente útil la lectura sobre la obra de Wittgenstein en «clave» fundacional que se ha desplegado aquí, puesto que resalta de mejor manera los puntos de encuentro entre ambos periodos —el del *Tractatus* y el de las *Investigaciones*— más que las diferencias (Roser, 1995).

4. Conclusiones

Un problema generado por el concepto de «juegos de lenguaje», presente en el último Wittgenstein, es el carácter relativista que al parecer tal planteamiento contraería. Esto justamente debido al abandono — aparente, como veremos luego— de todo fundamento epistémico: el lenguaje (subsumido en las formas lógicas) no sería una herramienta figurativa fundacional del mundo, sino más bien pasaría a representar las formas de vida de las colectividades que hacen uso de él (Narita, 2005).

Al parecer, las semejanzas entre Wittgenstein y Kant no se circunscriben al *Tractatus*: la cuestión del pluralismo de los juegos de lenguaje (y los ámbitos que el uso de cada uno de ellos configura) se encuentra presentes en el propio Kant, tal como señala Putnam: “Kant ha sostenido en todo momento que sólo la imagen científica del mundo contiene aquello que, en sentido estricto, podemos llamar conocimiento” (Putnam, 1999:51). Sin duda alguna, esta afirmación kantiana guarda una estrecha sintonía con la posición wittgensteiniana de una jerarquía de género de los «juegos de lenguaje»: tan solo el lenguaje científico tendría el nivel de certeza. Esto podría intuirse de la siguiente afirmación de Wittgenstein en sus Últimos escritos sobre Filosofía de la Psicología (II): “La duda en los distintos casos tiene, por así decirlo, distinta coloración. Se podría decir diferente valor de verdad” (Wittgenstein, 1996:326).

Valdés (1990), en su estudio preliminar sobre la mencionada obra, complementa la afirmación anterior citando un párrafo de las *Investigaciones*, en el cual habría una clara distinción entre las afirmaciones

provenientes de los juegos de lenguaje-científicos y las de los que sí lo son, como la química, señalando que el tipo de conocimiento que tenemos en el juego del lenguaje de la química (y en el de las ciencias exactas y naturales) es distinto del conocimiento que tenemos sobre los contenidos mentales de otras personas. O, dicho de otra manera: “que el género de certeza depende del género del juego de lenguaje” (Valdés, 1990: 229).

En suma, cualquier lectura acerca del pensamiento del último Wittgenstein que obvie su posición sobre la certeza, estaría tentada a afirmar en su sistema filosófico la valía de cualquier juego de lenguaje. Efectivamente, si bien estos no tienen forma de ser “validados” (tal ejercicio lógico carecería de fundamento puesto que en el último Wittgenstein el lenguaje ya no tiene la función de figurar el mundo, sino más bien de representar una forma de vida, es decir, un contexto cultural determinado, y es solamente dentro de ella donde se pueden encontrar reglas de validación de sus propios juicios), las afirmaciones que provienen de la ciencias, sí estarían en la capacidad de serlo, puesto que ellas suministran evidencias ponderables, capaces de mostrar su certeza (Curnutt, 1998; Aucouturier, 2012).

Al respecto, Putnam señala que, en el último Wittgenstein, la cuestión acerca de la validez o no de «otros» juegos de lenguaje —es decir, de los no-científicos— es, más que un problema metafísico —que contraería apelar nuevamente a las figuras metafísicas de lo absoluto, lo universal y lo trascendente—, un problema moral: “el valor de una forma de vida no es, en general, algo que se pueda expresar en los juegos de lenguaje de aquellos que no están en condiciones de compartir sus intereses evaluativos”

(Putnam, 1990:74), es decir, juzgar la «certeza» de un juego de lenguaje desde fuera, contrae a tomar partido por un pensamiento fundacional, el cual arroba la cualidad del juicio verdadero (absoluto, universal y trascendente) sobre el mundo al juego de lenguaje desde el cual se emite el juicio. En conclusión, los juicios provenientes de los juegos de lenguaje no-científicos no están sujetos a validación o certeza, sino más bien ellos encuentran su razón de ser mediante su practicidad (en tanto prácticas circunscritas a una forma de vida).

Sin embargo, esta afirmación entraña una contradicción evidente: si Wittgenstein afirma una jerarquía de juegos de lenguaje en cuanto géneros, ¿esta no seguiría una lectura epistemológica fundacional? Al parecer, lo que Wittgenstein pone en juego, en esta crítica al pensamiento fundacional de la metafísica, es un objetivo moral: comprender que todo punto de vista externo es limitado y, por tanto, plantear la necesidad de nuevas formas de pensar la diferencia a partir de los presupuestos de que tales juegos de lenguaje son usos y, por tanto, remiten a una funcionalidad particular (Chauvire, 2005; Paikkattu, 2018).

Referencias bibliográficas

- Aucouturier, V. (2012). Wittgenstein in heritage: philosophy of the spirit, epistemology, pragmatism. *Revue Philosophique De La France Et De L Etranger*, 137(2), 275-276.
- Azocar-Fernandez, P. (2017). An epistemological analysis from postmodern cartography and its relation with wittgenstein's second philosophy. *Cinta De Moebio*, 59, 129-142.

- Beaugrandre, R. y Dressler, W. (1988). *Introducción a la linguística del texto*. Longman.
- Caná, T. (2013). *Wittgenstein on epistemological status of logic*. *Filozofia*, 68(4), 309-318.
- Chauvire, C. (2005). Wittgenstein, modern sciences and epistemology. *Revue De Metaphysique Et De Morale*, (2), 157-179.
- Coliva, A. (2010). *Moore and Wittgenstein, Scepticism, Certainty and Common Sense*. Palgrave Macmillan.
- Curnutt, J. (1998). Yong Huang on Wittgenstein on religious epistemology (On the philosophical and theological demise of foundationalism). *Religious Studies*, 34(1), 81-89.
- Engler, F. (2012). Quantum Physics as a Challenge of Epistemology. *Internationales Jahrbuch Fur Wittgenstein-Forschung*, 3, 311-314.
- Hagberg, G. (1989). Wittgenstein, James, Henry, and epistemological fiction + James short-story the 'tree of knowledge'. *Philosophy and Literature*, 13(1), 75-95.
- Insole, Christopher (1998). A Wittgensteinian philosophy of religion - Or a philosophy of Wittgensteinian religion? (Ludwig Wittgenstein and religious epistemology). *Heythrop Journal-a Quarterly Review of Philosophy and Theology*, 39(2), 148-157.
- Kant, I. (2007). *Crítica de la razón pura*. Ediciones Colihue.
- Kim, Y. (2019). "Fear of Groundlessness" and Epistemological Readings of Wittgenstein's On Certainty. *Pan-Korean Philosophy*, 92(1), 145-174.
- Knabenschuh de Porta, S. (2009). Epistemología resucitada: Proyecciones a partir de Wittgenstein. *Revista de Filosofía*, 27(63), 89-103.
- McManus, D. (1995). The epistemology of self-knowledge and the presuppositions of rule-following + the mind in the later philosophy of Wittgenstein, Ludwig. *Monist*, 78(4), 496-514.
- Mikel, A. (1998). Objects and possible worlds in the 'Tractatus Logico-Philosophicus' (Regarding the metaphysical and epistemological status of Wittgenstein's controversy concerning the nature of objects). *Philosophia*, 26(3-4), 383-403.
- Moyal-Sharrock, D. (2016). The Animal in Epistemology Wittgenstein's Enactivist Solution to the Problem of Regress. *International Journal for the Study of Skepticism*, 6(2-3), 97-119.
- Narita, I. (2005). The epistemology of Wittgenstein's tractatus. *Journal for the Study of Religions and Ideologies*, 2(10), 126-132.
- Paikkattu, V. (2018). Knowing self, identity, and otherness: An Epistemological Account after Aquinas and Wittgenstein. *Journal of Dharma*, 43(3), 321-342.
- Putnam, H. (1999). *El pragmatismo: una cuestión abierta*. Editorial Gedisa.
- Rorty, R. (1993). *Ensayos sobre Heidegger y otros filósofos*. Paidós.
- Roser, A. (1995). Certainty as a norm - Wittgenstein epistemological studies in 'Über Gewissheit' - German - Kober, M. *Zeitschrift Fur Philosophische Forschung*, Vol. 49, No. 3, pp. 484-486.
- Saldanha, G. (2018). A method between information philosophy and knowledge organization:

- Wittgenstein, historical epistemology and critics of language. *Informacao & Sociedade-Estudos*, 28(3), 81-94.
- Valdés, L. (1990). Una mala comprensión de Wittgenstein. *Daimon Revista Internacional De Filosofia*, (2), 217-227.
- Wittgenstein, L. (1988). *Investigaciones filosóficas*. Crítica.
- Wittgenstein, L. (1996). Últimos escritos sobre Filosofía de la Psicología. Tecnos.
- Wittgenstein, L. (1999). *Tractatus Logico-Philosophicus*. Alianza.